

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2013, A LAS 8:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Solicitud del Síndico Municipal Lic. José Isabel Sánchez Navarro, para que se apruebe el decreto número 24394/LX/13, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se reforman los artículos 21, fracción VII; 35; 59, fracción XVIII; 35 BIS, fracción VII, inciso H); 37, fracción V; 53; 59, fracción V; 97, fracción I y 100, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco.